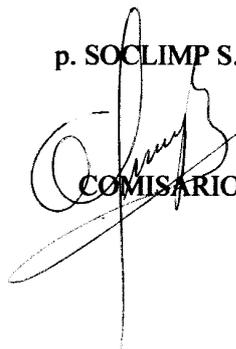


Señores Accionistas
SOCLIMP S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2007, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos tuvieron movimientos poco relativos, en virtud de que la empresa comenzó sus operaciones en los últimos meses del año, sin embargo tuvo movimiento que significaron ingresos que ha permitido una rentabilidad.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra un beneficio, que casi alcanza un tercio de lo que son sus activos al cierre del ejercicio, producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía y hay que reconocer la austeridad puesta de manifiesto por la administración en el periodo que se analiza

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. SOCLIMP S.A.

COMISARIO

